<u>Excursión subida a Cabeza la Parra y el Castañar del Tiemblo, día 5 de noviembre 2017. Agrupación deportiva Rutas</u>



En esta excursión nos dirigimos al el Sistema Central, al municipio de Casillas situado al sur de la provincia de Ávila, en la vertiente meridional de las estribaciones más orientales de la Sierra de Gredos, en el inicio del valle del Tiétar. La vía de acceso al municipio y al resto del Valle

del Tiétar es mediante la cercana carretera comarcal C-501, más conocida como *Autovía de los pantanos*.

Casillas dispone de un servicio regular de autobús proporcionado por la empresa El Gato S.L. que une la localidad abulense y pueblos de la zona con Madrid. Pero nuestro autobús nos dejará, como mucho, a la entrada del pueblo.

(Fotografías arriba ayuntamiento de Casillas y abajo ermita de San Antonio en Casillas).

Situado a tan sólo 80 Km. de Madrid, está rodeado de un gran bosque de castaños, grandes pinares y robledales en las lomas de la montaña, cerca del nacimiento del río Tiétar. Está rodeada de una infinidad de bonitos barrancos, y por la mayoría de cada uno de ellos





discurren arroyos que proporcionan frescor a la vista y al oído.

Casillas al encontrarse en el Valle del Tietar posee un microclima especial por su situación geográfica en comparación con otras zonas, que nos da inviernos agradables, no muy crudos, y unos veranos en los que

la temperatura oscila entre los 25º y los 30º. Las lluvias son frecuentes, asiduas en su tiempo, haciendo que en su término discurran varios arroyos (Lanchuela, Venero, Peñas, etc.), con agua abundante de una calidad insuperable.

(Fotografías: arriba y abajo las fincas con castaños están dispuestas en la ladera, recogiéndose el fruto en otoño).

Como nota histórica y pese a los cambios y acontecimientos la localidad se encuentra dentro de los beneficios otorgados por el repoblamiento de las tierras conquistadas a los moros por los belicosos caballeros de Ávila. El 14 de octubre de 1393 Enrique III concedió en Madrid el privilegio de villazgo a la aldea de La Adrada. Fue Ruy López Dávalos quien logró dicha secesión de Ávila, convirtiéndola en villa núcleo de un señorío que comprendía también las aldeas de Sotillo de

la Adrada, La Iglesuela, Piedralaves, Casavieja, Fresnedilla y Casillas. Con la obtención del título de villa. La Adrada obtiene la facultad de celebrar un mercado semanal v feria anual de Todos los Santos (en los primeros quince días de noviembre). En esta.





según testimonios de la época, se traficaba, entre otros géneros, con tejidos, ganados, armas, vinos, pieles, esclavos, etc.

Las fiestas en honor a *San Sebastián* son el 20 de enero participando en ellas toda la localidad, combinándose en la

misma la celebración religiosa y algazara popular. Por otro lado, el 13 de junio se celebra en la localidad la festividad de *San Antonio*.

(Fotografías: el Puerto de Casillas, arriba el camino del Tiemblo y abajo entramos en la Reserva Natural de las Iruelas con el embalse del Burguillo al fondo).

Saliendo de Casillas tenemos dos opciones para subir al Puerto de Casillas directamente, pudiendo elegir la salida por detrás del pueblo entre fincas y castaños viejos cuyas castañas ya estarán recogidas cuando lleguemos, y alcanzar las pistas o por la zona de deportes y la ermita de San Antonio hacia el Collado de las Vacas siendo más larga y tendida aunque vayamos todo el tiempo por pistas.

Alcanzado el Puerto de Casillas entramos en la Reserva Natural del Valle de las Iruelas con una superficie total de 8828,00 ha, declarado

protegido en 1997. Este valle mira a la cara norte de la Sierra de Gredos y se extiende desde la cumbre del Cerro de la Escusa (1.950 metros), hasta el Embalse del Burguillo (730 metros), cerca del cual podemos visitar un rehabilitado



poblado de resineros. Drenado por una serie de arroyos de montaña, siendo el principal el de Iruelas afluente del río Alberche, sus laderas aparecen cubiertas valioso bosque un por formado por una gran diversidad de especies.



(Fotografías: arriba el Pozo de las Nieves camino del Tiemblo, abajo refugio de Majalavilla, rodeado de altísimas varas de jóvenes castaños salpicado de ejemplares veteranos).

Las características bioclimáticas mediterráneas a caballo entre el templado-continental y el húmedo-oceánico, constituyen un lugar singular que ofrece diferentes posibilidades para la instalación de un tapiz vegetal con diversas exigencias, hasta un total de más de 600 especies y subespecies vegetales. Entre todas destacan los pinos negrales y laricios, de los que aún se conservan unos grandes y milenarios ejemplares. Concretando, con importantes endemismos y formaciones vegetales de especies notables como el tejo (*Taxus baccata*), acebos (*Ilex aquifolium*), pinos cascalvos centenarios (*Pinus nigra*) al borde occidental de su área natural de expansión en la península, olmos de montaña muy escaso en el Sistema Central, castañares, avellanos, alisedas, enebrales, melojares y encinares.

Los incendios forestales, la ganadería y la tala secular han modificado la cubierta vegetal del Espacio Natural, favoreciendo la



extensión del matorral. cambrón. piorno serrano (Cytisus purgans), enebro rastrero (Juniperus alpina), escobonales (Genista florida), jara pringosa (Cistus ladanifer), piorno florido (Cytisus multiflorus). En los enclaves más rocosos

aparece un caméfito interesante, la manzanilla de Gredos.

Y no menos importante es su riqueza animal, instalándose aquí la colonia más numerosa de buitre negro de Castilla y León (la zona más norteña de anidación del buitre negro alrededor de cien parejas), declarada



Zona de Especial Protección de Aves, y destacando entre otras especies, igualmente, el águila imperial ibérica.

(Fotografías arriba el castaño de unos 500 años de edad denominado "el Abuelo", abajo litología de la zona).

La sierra de Gredos está constituida por rocas graníticas, clasificadas por los geólogos entre las rocas plutónicas, es decir, aquellas que se formaron por el lento enfriamiento de los magmas del interior de la corteza terrestre. El granito se compone de tres minerales: cuarzo, feldespato y mica. Predominan en Iruelas las rocas pultónicas y metamórficas, hacia el Este encontramos el afloramiento metamórfico de La Cañada, que llega hasta los 1.100 m, hasta "Cabeza de La Parra" y "La Quesera en donde predominan los gneis. Hacia el Oeste la litología predominante son los granitos, los hay de 2 tipos: adamellítico o de grano fino (2µ), desde el borde del embalse hasta 1.300 m y leucocrático o de grano medio-grueso, en el resto. Además,

debemos considerar la erosión de la época glaciar y la erosión fluvial con los depósitos aluviales de los arroyos.

Una vez hechas las fotos de rigor del lejano pantano del Burguillo desde el Puerto de Casillas desde allí podemos continuar de



varias maneras, una por la pista que sube al Alto del Mirlo (Pico Casillas 1725 metros) pudiendo continuar dejando la garganta de la Yedra a nuestra izquierda o bajar al pozo de la nieve que es también un refugio y bajar con la garganta de la Yedra a nuestra derecha. La otra forma es bajar directamente al pozo de la nieve por el camino marcado hacia El Tiemblo, en ambos casos llegados al pozo refugio de la nieve el grupo A deberá continuar hacia el Pico de Cabeza la Parra (1637 m) y el grupo B bajar hacia El Tiemblo.

El punto más alto del castañar son las praderas de la Garganta de la Yedra, a partir de aquí entramos en el municipio del Tiemblo. Se llega a ellas independientemente



del camino elegido, constituyendo así el punto de entrada al castañar.

La Garganta de la Yedra se adentra en el Castañar del Tiemblo atravesándolo, preciosa ruta y más en esta época del año. Al principio de la garganta se pasa por un viejo Castaño llamado "El Abuelo" que tiene más de 400 años.

(Fotografía de "El Abuelo" por la parte de atrás, datos en la tabla que viene a continuación).

Para el grupo A se continúa por la cuerda llegando a Cabeza de la Parra donde se encuentra un Refugio, una torre de vigilancia que debe de tener sus añitos y el Santuario de San Antonio de Padua. De aquí ya se baja al pueblo de El Tiemblo.

Datos del árbol "El Abuelo":

Altura	25,25 metros

Diámetro estimado	4,99 metros
Perímetro normal	15,67 con un hijo de 7,43
Superficie de la copa	380,13m ²
Edad estimada	500 años



al Tiemblo Llegamos conviene conocer algunas curiosidades, así pues viendo un poco de historia, el valle del Alberche fue aprovechado junto con el del el concejo de Ávila Tiétar por extenderse sur del al sistema central aprovechando sus montes y riqueza forestal. A mediados del siglo XII aparecieron en el valle del Alberche varios monasterios alrededor de núcleos de población ya existentes. En 1193 el monarca Alfonso VIII

fijó los límites entre la tierra de Ávila, la de Segovia y la de Valdeiglesias empleando el río Alberche como frontera, junto al Tiétar.

(Fotografías: arriba ermita de San Antonio y abajo iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción).

En el término municipal se encuentra el famoso conjunto escultórico de los Toros de Guisando. Se trata de un conjunto de cuatro esculturas zoomorfas de la Edad del Hierro de origen vetón. Próximo a las cuatro esculturas vetonas se halla el monasterio de los Jerónimos o monasterio del Cerro de Guisando, construido en el siglo XIV. Este monasterio sufrió un importante incendio en 1979, encontrándose en

la actualidad en ruinas. Dentro del pueblo está la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción cuya torre fue construida en el siglo XV. Las figuras escultóricas del interior de la iglesia datan de los siglos XV y XVI. Igualmente en el



pueblo la ermita de San de Antonio, patrón la población, muy famosa al ser visitada por gentes de otros lugares, sobre todo de Toledo. El Ayuntamiento es de estilo neoclásico construido en el siglo XVIII y en la placa que aparece en su frontal se indica "Reinando Carlos III.

Las fiestas patronales están dedicadas al patrón de la villa San Antonio de Padua y se



celebran los días 12, 13, 14 y 15 de junio con gran participación de las numerosas peñas del lugar.



(Fotografías de los Toros de Guisando y ayuntamiento del Tiemblo).